

RESOLUCIÓN de la Universidad de Almería, por la que se convocan concursos públicos para la contratación de personal de investigación científica/técnica, con cargo a subvenciones de investigación (Convocatoria JUNIO 2022).

BASES DE LA CONVOCATORIA

1. Legislación aplicable y normas generales.

1.1 Dichos concursos se registrarán por lo dispuesto en el Capítulo I del Título IX de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril; en la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación; los Estatutos de la Universidad de Almería; en el Convenio Colectivo del Personal Docente e Investigador con Contrato Laboral de las Universidades andaluzas (BOJA Nº 92 de 09/05/2008), en especial sus arts. 14.4 y 22.2; en el Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, en lo no previsto por la mencionada Ley Orgánica de Universidades, con exclusión del régimen de dedicación, que será el determinado en cada contrato laboral que se concierte, y los preceptos relativos a la calificación administrativa de los contratos, así como de aquellos otros preceptos que se opongan o resulten incompatibles con las determinaciones de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, de Universidades, el Real Decreto Ley 32/2021, de 28 de diciembre, el Reglamento General de Protección de Datos (EU) 2016/679, de 27 de abril de 2016, la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, Normas de información en materia de Protección de Datos en los Procesos de Concurrencia Competitiva en la UAL (Consejo de Gobierno de 29-10-2019) y rigiéndose por los Acuerdos del Consejo de Gobierno aplicables y demás normativa de general aplicación.

La forma de provisión será el concurso de méritos, a través de la valoración de los méritos aportados, una vez comprobados los requisitos generales y específicos detallados en las correspondientes convocatorias.

2. Requisitos de los solicitantes.

2.1. El cumplimiento de los requisitos para participar en el concurso, relacionados en el presente apartado 2, deberá estar referido siempre a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes y mantenerse durante el período de contratación del respectivo concurso.

2.2. Nacionalidad.


La contratación de investigadores o técnicos extranjeros no comunitarios quedará supeditada a la obtención de la correspondiente exención de permiso de trabajo y residencia legal en España, o el visado que les autorice para trabajar, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 4/2000, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, tras su reforma por Ley Orgánica 2/2009 de 11 de diciembre (BOE de 12.12.2009) y disposiciones reglamentarias de aplicación.



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Servicio de Gestión Recursos Humanos
Edificio Central
Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ivt4rVRT7Mj8ie6Kl0d41Q==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torreblanca - Rector	Fecha	11/07/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	1/39
			
ivt4rVRT7Mj8ie6Kl0d41Q==			

2.3 Titulación.

Podrán solicitar estos contratos quienes ostenten las condiciones académicas o de titulación requeridas en la correspondiente convocatoria.

3. Solicitudes y documentación.

3.1. Las solicitudes se formalizarán en el impreso normalizado cuyo modelo se encuentra en el Servicio de Gestión de RRHH de la Universidad de Almería y en el siguiente enlace de página web <https://www.ual.es/universidad/serviciosgenerales/recursoshumanos/convocatorias/personal-cientifico-tecnico> ([Modelo de solicitud de contrato de investigación 2022](#)) y se acompañará de la siguiente documentación (**requisitos de admisión**):

Fotocopia del DNI, pasaporte o tarjeta de residente del solicitante.

- Fotocopia del título académico** requerido para la plaza a la que se concursa, o resguardo de haberlo solicitado. En el caso de que el título haya sido obtenido en un país **no perteneciente a la Unión Europea** será obligatorio la presentación de la credencial de **homologación de dicho título**, o en su caso, el correspondiente certificado de equivalencia, expedidos por el Ministerio español o la Universidad española correspondiente.
- Abono de las tasas correspondientes:** De conformidad con las tarifas aprobadas en el Presupuesto de la Universidad de Almería para el ejercicio en curso, los aspirantes deberán abonar a la Universidad de Almería las cantidades correspondientes en concepto de derechos de examen **por cada una de las solicitudes** que presenten, indicándose en el concepto del ingreso: la Referencia de la plaza solicitada **(I-XX/2022)** y el NIF, nombre y apellidos del aspirante. El ingreso o transferencia bancaria deberá ser efectuado en la cuenta corriente de Cajamar número ES 06 3058 0130 18 2731007006, con el título «Universidad de Almería, Concursos y Oposiciones», abierta en dicha entidad.

La falta de abono de estos derechos durante el plazo de presentación de instancias **NO ES SUBSANABLE**, determinando la exclusión del aspirante. En ningún caso, la realización del ingreso supondrá sustitución del trámite de presentación, en tiempo y forma, de la solicitud.

- Si la titulación académica requerida es Grado/Licenciado/Ingeniero/Arquitecto o superior: **35 €**.
- Si la titulación académica requerida de Diplomado, Ingeniero técnico, Arquitecto técnico, o similar: **30 €**
- Si la titulación académica requerida de Bachiller o similar: **25€**

Aquellos que resulten excluidos en la relación definitiva podrán solicitar el reintegro de las tasas mediante instancia dirigida al Rector de la Universidad de Almería, en el Modelo de Solicitud de devolución de precios públicos, disponible en la Web del Servicio de Gestión Económica. Dicho reintegro se tramitará una vez finalizado el proceso de selección.

3.2. Las solicitudes podrán venir acompañadas de la siguiente **documentación específica** de cada plaza a efectos de su baremación:


- Currículum vitae:** El CV y la documentación acreditativa de los méritos alegados en el mismo, debidamente identificado con el nombre del concursante y la Referencia de la plaza **(I-XX/2022)** según



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Servicio de Gestión Recursos Humanos
Edificio Central
Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ivt4rVRT7Mj8ie6Kl0d41Q==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torreblanca - Rector	Fecha	11/07/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	2/39
			
ivt4rVRT7Mj8ie6Kl0d41Q==			

la convocatoria.

- b) **Certificación académica oficial**, en la que figuren, de forma detallada, las calificaciones obtenidas, fechas de las mismas y constancia expresa de las materias que constituyen el programa completo de la titulación correspondiente y la media del expediente académico. La nota media indicada en el certificado académico oficial debe venir indicada en base 10. En el caso de que la nota media venga expresada en otra base distinta a la 10, se hará una traslación de la nota mediante un cambio de base según la normativa aplicable de la Universidad de Almería. En el caso de no entregar certificado de notas se asignará una calificación de 5 puntos sobre 10 en la calificación de la titulación de acceso a la convocatoria.

- c) Los **documentos acreditativos** de los méritos consignados en el CV, los cuales deberán estar numerados y ordenados al objeto de facilitar su comprobación e identificación por la Comisión de Selección.

Se deberá acreditar documentalmente dentro del plazo de presentación de solicitudes que se está en posesión de la experiencia y/o de los conocimientos requeridos en el perfil del contrato especificado en la convocatoria. No se valorarán aquellos méritos que se mencionen y que no estén debidamente acreditados, numerados y ordenados.

A efectos de acreditar la experiencia laboral detallada en el currículum deberá presentarse en todo caso Informe de vida laboral actualizado expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social. Para poder baremar las becas y contratos laborales es requisito que el candidato entregue copia del contrato de trabajo o del certificado de la beca en el que se indiquen las tareas realizadas, en su defecto, certificado firmado por el responsable de la empresa/entidad indicando las tareas que realizó el candidato durante dicho contrato o beca.

3.2. Las solicitudes irán dirigidas al Rector de la Universidad de Almería y podrán presentarse, preferentemente en el Registro Electrónico General de la Universidad de Almería, o por cualquiera de los medios establecidos en el art. 16 de la Ley 3/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Si el solicitante opta por la presentación de la solicitud por Registro Electrónico General, se deberá presentar preferiblemente en 2 archivos si es posible y en formato PDF, ordenado de la siguiente manera: 1er ARCHIVO DNI, pago de las tasas, titulación y otra documentación requerida para la admisión; 2º ARCHIVO el CV junto a la acreditación de los méritos aportados.

3.3. Para los solicitantes que opten por la presentación de su solicitud en un registro distinto del de la Universidad de Almería, será necesario el envío de dicha solicitud, una vez registrada, al Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Universidad de Almería por correo electrónico en la dirección pinvest@ual.es dentro de los dos días hábiles siguientes al de la presentación. Además de la solicitud, se deberán adjuntar escaneados al citado correo electrónico el DNI, pago de las tasas, titulación y otra documentación requerida para la admisión indicados en la convocatoria específica de cada plaza.

3.4. El plazo de presentación de solicitudes será de **diez días hábiles**, contados a partir del día siguiente de la publicación de la correspondiente Resolución en el tablón de anuncios del Servicio de Gestión de Recursos Humanos de esta Universidad o, si fuese preceptivo, en el BOJA. Si el último día de presentación de solicitudes coincidiera en sábado o festivo, el plazo se prorrogaría automáticamente al siguiente día hábil.

4. Notificaciones a los interesados.

De acuerdo con el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, las relaciones de admitidos y excluidos, adjudicaciones, comunicaciones, requerimientos y demás actos integrantes de los respectivos concursos se publicarán en el tablón de anuncios del Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Universidad de Almería, sustituyendo estas publicaciones a la



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Servicio de Gestión Recursos Humanos
Edificio Central
Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ivt4rVRT7Mj8ie6Kl0d41Q==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torreblanca - Rector		Fecha	11/07/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	ivt4rVRT7Mj8ie6Kl0d41Q==	PÁGINA	3/39
				
ivt4rVRT7Mj8ie6Kl0d41Q==				

notificación personal a los interesados y surtiendo sus mismos efectos, atendiendo en todo caso las normas de información en materia de Protección de Datos en los Procesos de Concurrencia Competitiva en la UAL (Consejo de Gobierno de 29-10-2019) y rigiéndose por los Acuerdos del Consejo de Gobierno aplicables y demás normativa de general aplicación.

5. Relación de admitidos y excluidos.

5.1. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes se publicará en el Tablón de Anuncios del Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Universidad de Almería la Resolución del Rector por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, concediéndoseles a los aspirantes excluidos un plazo de **cinco días hábiles**, contados desde el día siguiente al de la citada publicación, para que subsanen las causas que originaron su exclusión. En el citado plazo no se podrá presentar nueva documentación específica acreditativa de méritos, aun habiendo sido reseñados en el CV.

5.2. Transcurrido el plazo citado, se hará pública en igual forma la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos. En el caso de que todos los aspirantes estuvieran admitidos en la relación provisional, ésta devendrá en definitiva.

6. Resolución del concurso.

6.1. Las Comisiones de Selección encargadas de examinar y valorar las instancias presentadas por los aspirantes admitidos a los correspondientes concursos serán nombradas por el Rector con la siguiente composición:

La Comisión de Selección estará compuesta por tres miembros titulares y tres miembros suplentes:

- Presidente titular: Vicerrector con competencias en investigación.
- Vocal titular: Investigador Principal del Proyecto.
- Secretario titular: Jefe del Servicio de Gestión Recursos Humanos.
- Presidente suplente: Director de Secretariado de Gestión de la Investigación.
- Vocal suplente: investigador en el que delegue el Investigador Principal del Proyecto
- Secretario suplente: un funcionario de carrera adscrito al Servicio de Gestión Recursos Humanos.

6.2. Las Comisiones de Selección, en el desarrollo de sus actuaciones, podrán concertar entrevistas con los aspirantes cuando así lo estimen necesario.

6.3. Los baremos aplicables serán los que figuran como Anexo de la presente Resolución. Las Comisiones de Selección encargadas de examinar y valorar las instancias, serán competentes para resolver cuantas dudas de interpretación suscite la convocatoria o la aplicación del baremo.

6.4. Las Comisiones de Selección, en el plazo máximo de 3 meses, a contar desde el día siguiente a la publicación de la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, remitirán un listado que contendrá la puntuación obtenida por los aspirantes admitidos en cada apartado del baremo, así como la correspondiente propuesta de adjudicación. En el caso de que exista el mismo número de candidatos admitidos que dotación para cada una de las plazas ofertadas, la Comisión podrá presentar la propuesta de adjudicación sin necesidad de baremar a dichos candidatos. Ambos documentos serán publicados en el tablón de anuncios del Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Universidad de Almería y servirá de notificación a los participantes en el concurso, de conformidad a la base 4 de la convocatoria. La indicación de la puntuación obtenida en cada apartado del baremo, se considera motivación suficiente, conforme al artículo 54.2 de la citada Ley. Toda la documentación del expediente administrativo quedará depositada en el Servicio de Gestión de Recursos Humanos.


6.5. Las Comisiones de valoración podrán resolver, de manera motivada, los respectivos concursos con la no provisión de plazas. Del mismo modo, la Comisión podrá no baremar a aquellos candidatos que considere que no reúnen un mínimo de la experiencia o conocimientos que se indiquen en el perfil del contrato.



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Servicio de Gestión Recursos Humanos
Edificio Central
Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ivt4rVRT7Mj8ie6Kl0d41Q==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torreblanca - Rector		Fecha	11/07/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	ivt4rVRT7Mj8ie6Kl0d41Q==	PÁGINA	4/39
				
ivt4rVRT7Mj8ie6Kl0d41Q==				

6.6. Contra la relación baremada de aspirantes y la consiguiente propuesta de adjudicación, los interesados podrán presentar reclamación ante la Comisión de Selección en el plazo de **tres días hábiles**, a contar desde el día siguiente a la publicación en el tablón de anuncios del Servicio de Gestión de Recursos Humanos de dichos documentos. Las reclamaciones serán resueltas por la Comisión de Selección en un plazo no superior a 3 días hábiles desde su recepción.

6.7. Resueltas las posibles reclamaciones, o transcurrido el plazo establecido al efecto sin que se hayan producido, se elevarán las propuestas de adjudicación definitivas al Rector, que dictará Resolución aprobando, en su caso, dichas propuestas y adjudicando los contratos en cuestión, adjudicación que se hará pública en el tablón de anuncios del Servicio de Gestión de Recursos Humanos.

6.8. Finalizado y firme el proceso del concurso, los candidatos podrán solicitar en el Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Universidad de Almería la devolución de la documentación aportada por los mismos. En todo caso, transcurrido un año desde que el proceso devino firme, sin que los interesados hayan solicitado la devolución de la documentación, se procederá a su destrucción, previa publicación de la relación de plazas cuya documentación está prevista destruir en el Tablón de Anuncios del Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Universidad de Almería.

6.9. A efectos del cómputo de plazos, se considerarán inhábiles los periodos así declarados por Resolución de la Universidad de Almería de 16 de noviembre de 2021 (BOJA 225 de 23 de noviembre de 2021) sobre declaración de período inhábil a efectos de cómputo de plazos para resolver los procedimientos de selección de personal en el ámbito de la Universidad.

7. Carácter del contrato.

7.1. El disfrute de un contrato queda sometido en cuanto a su régimen de incompatibilidades, a lo previsto en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas. La adjudicación del contrato no implica por parte de la Universidad de Almería ningún compromiso en cuanto a la posterior incorporación del interesado a su plantilla.

8. Cuantía del contrato. / Retribuciones

8.1. La retribución a percibir por el trabajador será la detallada en el Anexo de la correspondiente convocatoria. El contrato implicará además el alta en el Régimen General de la Seguridad Social. Las cuantías contempladas en los anexos podrán sufrir las variaciones que establezcan las normas que les sean de aplicación, o por causas sobrevenidas no previstas inicialmente.

9. Duración del contrato

9.1. La duración estimada de los contratos suscritos al amparo de la presente convocatoria será la establecida en el Anexo de la correspondiente convocatoria.

En ningún caso la vigencia del contrato podrá exceder la duración del proyecto al que se adscribe.

10. Obligaciones del trabajador.


10.1. Las especificadas en el contrato de trabajo que se suscriba, así como las establecidas, en su caso, en las correspondientes convocatorias, o por las normas que le sean de aplicación al contrato laboral suscrito



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Servicio de Gestión Recursos Humanos
Edificio Central
Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ivt4rVRT7Mj8ie6Kl0d41Q==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torreblanca - Rector	Fecha	11/07/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	5/39
			
ivt4rVRT7Mj8ie6Kl0d41Q==			

11. Protección y tratamiento de datos de carácter personal

11.1 De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos) y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que la Universidad de Almería (UAL), sita en Edificio de Gobierno Paraninfo, 3.ª planta, Ctra. Sacramento s/n, La Cañada de San Urbano. CP 04120 Almería, es la responsable del tratamiento de los datos, pudiendo contactar con el Delegado de Protección de Datos, en la siguiente dirección electrónica: dpo@ual.es.

11.2 La finalidad de la recogida y tratamiento de la información es la gestión de la presente convocatoria. Asimismo, se hace constar que la UAL no cederá o comunicará sus datos personales, salvo en los supuestos legalmente previstos o cuando fuere necesario para la prestación del servicio, y que los datos serán conservados aún después de que hubiera cesado la relación con la UAL, durante el tiempo que puedan ser requeridos por control o fiscalización de la entidad pública competente. 11.3 En cumplimiento de la normativa vigente, respetando el principio de Responsabilidad Proactiva, la UAL garantiza que ha adoptado las medidas, técnicas y organizativas, necesarias para mantener el nivel de seguridad requerido, en atención a la naturaleza de los datos personales tratados.

11.4 En cualquier momento los interesados podrán ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Supresión, Oposición, Limitación o Portabilidad. Para ejercitar los derechos se deberá de presentar un escrito en la dirección arriba señalada especificando cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, se podrá interponer una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es).

12. Norma Final.

12.1. La presente convocatoria y cuantos actos administrativos se deriven de ella y de la actuación de la Comisión de Selección, podrán ser impugnados en los casos y en la forma establecidos por la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.


12.2. Asimismo, la Universidad podrá, en su caso, proceder a la revisión de las resoluciones de las Comisiones de Selección, conforme a lo previsto en la mencionada Ley y en sus Estatutos.



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Servicio de Gestión Recursos Humanos
Edificio Central
Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ivt4rVRT7Mj8ie6Kl0d41Q==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torreblanca - Rector	Fecha	11/07/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	6/39
 ivt4rVRT7Mj8ie6Kl0d41Q==			

12.3. La presente Resolución agota la vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y en el artículo 122.1 de los Estatutos de la Universidad de Almería, aprobados por Decreto 225/2018, de 18 de diciembre. Contra la misma se podrá interponer Recurso Contencioso -Administrativo ante el Juzgado de lo

Contencioso -Administrativo de Almería, en el plazo de dos meses a partir de la recepción de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8.3 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso -administrativa, o potestativamente Recurso de Reposición ante este Órgano en el plazo de un mes a partir igualmente de la recepción de esta Resolución, según establecen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Almería, a fecha de pie de firma digital

EL RECTOR


Carmelo Rodríguez Torreblanca



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Servicio de Gestión Recursos Humanos
Edificio Central
Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ivt4rVRT7Mj8ie6Kl0d41Q==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torreblanca - Rector		Fecha	11/07/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	ivt4rVRT7Mj8ie6Kl0d41Q==	PÁGINA	7/39
				
ivt4rVRT7Mj8ie6Kl0d41Q==				

ANEXO B

BAREMO PARA LA SELECCIÓN DE CONTRATOS LABORALES PREDOCTORALES

1. Expediente académico¹	(5 – 10 puntos)
2. Becas o Contratos	(0 – 3 puntos)
2.1. Si ha disfrutado de una beca de investigación del Ministerio, Junta o Universidad	1 x año
2.2. Si ha disfrutado de una beca de colaboración del Ministerio	0,2
2.3. Si ha disfrutado de una beca o contrato laboral relacionado con perfil del contrato	1 x año
3. Programa de Posgrado (máximo 60 ECTS computables)	(0 – 1 puntos)
3.1. Por ECTS realizado	0,01 puntos
3.2. Si ha superado el trabajo fin de máster	0,4 puntos
3.3. En estudios de Doctorado a extinguir o extinguidos, fase docente	0,6 puntos
3.4. En estudios de Doctorado a extinguir o extinguidos, si ha superado el DEA o suficiencia investigadora	0,4 puntos
4. Idiomas (no acumulativo para un mismo idioma)²	(0 – 1 puntos)
4.1. Por acreditar nivel B2 en inglés	0,25 puntos
4.2. Por acreditar nivel C1 o superior en inglés	0,75 puntos
4.3. Por acreditar nivel B2 en otro idioma diferente al inglés	0,15 puntos
4.4. Por acreditar nivel C1 o superior en otro idioma diferente al inglés	0,5 puntos
5. Estancias de investigación en otros centros³	(0 – 1 puntos)
5.1. En España	0,1 x mes
5.2. En el Extranjero	0,2 x mes
6. Actividad investigadora	(0 – 5 puntos)
6.1. Libros publicados de carácter internacional	hasta 1,5 puntos por cada uno
6.2. Libros publicados de carácter nacional	hasta 0,5 puntos por cada uno
6.3. Artículos de carácter internacional	hasta 1 puntos por cada uno
6.4. Artículos de carácter nacional	hasta 0,5 puntos por cada uno
6.5. Capítulos de libros de carácter internacional	hasta 1 punto por cada uno
6.6. Capítulos de libros de carácter nacional	hasta 0,5 puntos por cada uno
6.7. Actas de congresos internacionales	hasta 0,5 puntos por cada uno
6.8. Actas de congresos nacionales	hasta 0,3 puntos por cada uno
6.9. Comunicaciones a congresos internacionales	hasta 0,2 puntos por cada uno
6.10. Comunicaciones a congresos nacionales	hasta 0,1 puntos por cada uno

1 Se tendrá en cuenta la nota media de la titulación presentada como requisito de acceso a la convocatoria.

2 Se tomará como referencia las "Tablas de certificados oficiales aceptados por las universidades públicas andaluzas para la acreditación de lenguas extranjeras y su correspondencia con el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas" publicada por el Centro de Lenguas de la UAL.

3 Realizadas en todo caso tras la obtención de la titulación académica superior.



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Servicio de Gestión Recursos Humanos
Edificio Central
Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ivt4rVRT7Mj8ie6Kl0d41Q==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torrealblanca - Rector	Fecha	11/07/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	8/39
			
ivt4rVRT7Mj8ie6Kl0d41Q==			

7. Experiencia o conocimientos relacionados con el perfil del contrato (0 – 6 puntos)

8. Cursos de formación relacionados con el perfil del contrato (0 – 2 puntos)

9. Entrevista personal (opcional) (0 – 5 puntos)

NOTA ACTIVIDAD INVESTIGADORA:

1. El impacto internacional de una revista viene dado por su presencia en las bases de datos independientemente del idioma o país en que se edite.

a) Para los trabajos publicados en revistas de reconocida valía, aceptándose como tales las que ocupen posiciones relevantes en los listados por ámbitos científicos en el Journal Citation Reports (JCR) Science Edition o Social Sciences Edition, Arts and Humanities Citation Index, Scimago Journal Rank (SJR Elsevier), la puntuación se

ponderará según la posición que ocupe dicha revista dentro de la categoría:

- Bloque I (Q1-Q2 JCR): 1 p./artículo
- Bloque II (Q3-Q4 JCR o Q1-Q2 SJR): 0,75 p./artículo
- Bloque III (Q3-Q4 SJR): 0,5 p./artículo

b) En el área de Filosofía, según su inclusión en uno o más de los repertorios internacionales aprobados por la Comisión Internacional de Investigación (Philosophers Index, Répertoire Bibliographique de Louvain y Pensamiento).

- Incluido en 3 repertorios: 1 p./artículo
- Incluido en 1 ó 2 repertorios: 0,5 p./artículo

c) Si la revista no está incluida en ninguno de los dos apartados anteriores, hasta 0,25 p./artículo.

2. Se excluyen publicaciones de divulgación o de carácter docente (libros de texto, manuales...), y también aquéllas que no estén sometidas a revisión por expertos. Se contabilizarán sólo los trabajos de investigación publicados o en prensa. No se evaluarán las traducciones de libros. El carácter internacional de un Congreso no lo determina su título, sino el hecho de que las comunicaciones presentadas provengan de investigadores de varios países (no sólo de dos países, por ejemplo), con un tanto por ciento considerable de comunicaciones de autores extranjeros.


Se consideran actas de congresos aquéllas en las que se publica el trabajo completo expuesto en el congreso y no solamente un resumen del mismo.



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Servicio de Gestión Recursos Humanos
Edificio Central
Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ivt4rVRT7Mj8ie6Kl0d41Q==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torreblanca - Rector		Fecha	11/07/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	ivt4rVRT7Mj8ie6Kl0d41Q==	PÁGINA	9/39
				
ivt4rVRT7Mj8ie6Kl0d41Q==				

BAREMO PARA LA SELECCIÓN DE CONTRATOS LABORALES POSDOCTORALES

1. Experiencia docente: por acreditar docencia universitaria relacionada con el Área de Conocimiento para la que se solicita el contrato, hasta 1 punto por año acreditado, (24 créditos), (máximo 2 puntos).

2. Becas o contratos de investigación homologados relacionadas con el Área de Conocimiento para la que se solicita el contrato, hasta 0,5 puntos por año (máximo 2 puntos).

3. Idiomas (no acumulativo para un mismo idioma)⁴ (0 – 1 puntos)

- | | |
|---|-------------|
| 3.1. Por acreditar nivel B2 en inglés | 0,25 puntos |
| 3.2. Por acreditar nivel C1 o superior en inglés | 0,75 puntos |
| 3.3. Por acreditar nivel B2 en otro idioma diferente al inglés | 0,15 puntos |
| 3.4. Por acreditar nivel C1 o superior en otro idioma diferente al inglés | 0,5 puntos |

4. Tesis doctoral (0 – 3 puntos)

- 4.1. Si es Tesis con sobresaliente cum laude: 1 punto
 4.2. Si es una Tesis con mención Europea/Internacional: 1 punto
 4.3. Si ha obtenido el premio extraordinario de tesis: 1 punto

5. Estancias de investigación en otros centros⁵ (0 – 4 puntos)

- 5.1. Extranjeros. Cada mes: 0,5 puntos
 5.2. Españoles. Cada mes: 0,25 puntos

6. Actividad investigadora (0 – 30 puntos)

- | | |
|--|-------------------------------|
| 6.1. Libros de impacto internacional. | hasta 2 puntos por cada uno |
| 6.2. Libros de impacto nacional | hasta 1,5 puntos por cada uno |
| 6.3. Artículos de impacto internacional | hasta 1,5 puntos por cada uno |
| 6.4. Artículos de impacto nacional | hasta 0,7 puntos por cada uno |
| 6.5. Capítulos de libro de impacto internacional | hasta 1,5 puntos por cada uno |
| 6.6. Capítulos de libro de impacto nacional | hasta 0,7 puntos por cada uno |

7. Experiencia o conocimientos relacionados con el perfil del contrato (0 – 10 puntos)

8. Entrevista personal (opcional) (0 – 5 puntos)

NOTA ACTIVIDAD INVESTIGADORA:

1. El impacto internacional de una revista viene dado por su presencia en las bases de datos independientemente del idioma o país en que se edite.

a) Para los trabajos publicados en revistas de reconocida valía, aceptándose como tales las que ocupen posiciones relevantes en los listados por ámbitos científicos en el Journal Citation Reports (JCR) Science Edition o Social Sciences Edition, Arts and Humanities Citation Index, Scimago Journal Rank (SJR Elsevier), la puntuación se

ponderará según la posición que ocupe dicha revista dentro de la categoría:

- Bloque I (Q1-Q2 JCR): 1 p./artículo
- Bloque II (Q3-Q4 JCR o Q1-Q2 SJR): 0,75 p./artículo

4 Se tomará como referencia las "Tablas de certificados oficiales aceptados por las universidades públicas andaluzas para la acreditación de lenguas extranjeras y su correspondencia con el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas" publicada por el Centro de Lenguas de la UAL.


5 Realizadas en todo caso tras la obtención de la titulación académica superior.



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Servicio de Gestión Recursos Humanos
Edificio Central
Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ivt4rVRT7Mj8ie6Kl0d41Q==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torrealblanca - Rector	Fecha	11/07/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	10/39
 ivt4rVRT7Mj8ie6Kl0d41Q==			

- Bloque III (Q3-Q4 SJR): 0,5 p./artículo
- b) En el área de Filosofía, según su inclusión en uno o más de los repertorios internacionales aprobados por la Comisión Internacional de Investigación (Philosophers Index, Répertoire Bibliographique de Louvain y Pensamiento).
- Incluido en 3 repertorios: 1 p./artículo
 - Incluido en 1 ó 2 repertorios: 0,5 p./artículo
- c) Si la revista no está incluida en ninguno de los dos apartados anteriores, hasta 0,25 p./artículo.
2. Se excluyen publicaciones de divulgación o de carácter docente (libros de texto, manuales ...), y también aquellas que no estén sometidas a revisión por expertos. Se contabilizarán sólo los trabajos de investigación publicados o en prensa. No se evaluarán las traducciones de libros.

BAREMO PARA LA SELECCIÓN DE CONTRATOS LABORALES DE TÉCNICO DE APOYO

1. Expediente académico⁶	(5 – 10 puntos)
2. Becas o Contratos	(0 – 2 puntos)
2.1. Si ha disfrutado de una beca de investigación del Ministerio, Junta o Universidad	0,5 x año
2.2. Si ha disfrutado de una beca de colaboración del Ministerio	0,1
2.3. Si ha disfrutado de una beca o contrato laboral relacionado con el perfil del contrato	0,5 x año
3. Idiomas (no acumulativo para un mismo idioma) (opcional)⁷	(0 – 1 puntos)
3.1. Por acreditar nivel B2 en inglés	0,25 puntos
3.2. Por acreditar nivel C1 o superior en inglés	0,75 puntos
3.3. Por acreditar nivel B2 en otro idioma diferente al inglés	0,15 puntos
3.4. Por acreditar nivel C1 o superior en otro idioma diferente al inglés	0,5 puntos
4. Experiencia o conocimientos relacionados con el perfil del contrato	(0 – 3 puntos)
5. Cursos de formación relacionados con el perfil del contrato	(0 – 1 puntos)
6. Entrevista personal (opcional)	(0 – 2 puntos)

1 Se tendrá en cuenta la nota media de la titulación presentada como requisito de acceso a la convocatoria.


2 Se tomará como referencia las "Tablas de certificados oficiales aceptados por las universidades públicas andaluzas para la acreditación de lenguas extranjeras y su correspondencia con el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas" publicada por el Centro de Lenguas de la UAL.



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Servicio de Gestión Recursos Humanos
Edificio Central
Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ivt4rVRT7Mj8ie6Kl0d41Q==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torreblanca - Rector	Fecha	11/07/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	11/39
			
ivt4rVRT7Mj8ie6Kl0d41Q==			

DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CURRÍCULUM VITAE.

Sólo deben presentarse los justificantes solicitados (evitar la presentación de diplomas y otros justificantes de actividades que no son evaluables según el baremo). La documentación que se acompañe relativa a los méritos curriculares debe aparecer en el mismo orden que se indica en el baremo. No se valorarán aquellos méritos que se mencionen y que no estén debidamente acreditados, numerados y ordenados dentro del plazo de presentación de solicitudes.


- 1.- Expediente académico: Fotocopia de la certificación académica oficial en la que figuren, de forma detallada, las calificaciones obtenidas, fechas de éstas y constancia expresa de que las asignaturas constituyen el programa completo de la titulación y la media del expediente académico. La nota media tiene que estar expresada en base 10.
- 2.- Experiencia docente: Certificación del Vicerrectorado con competencias en ordenación académica en la que se haga constar los créditos oficiales impartidos.
- 3.- Becas o contratos de investigación homologados: Fotocopia de la credencial de becario, copia del contrato de trabajo o certificado del vicerrectorado de investigación en el que se indique tipo de beca o contrato disfrutado y duración del mismo. Debe indicarse en el certificado el Departamento y/o Área de Conocimiento al que está adscrita la beca o el contrato.
- 4.- Becas o contratos no homologados: vida laboral y es requisito que el candidato entregue copia del contrato de trabajo o del certificado de la beca en el que se indiquen las tareas realizadas, en su defecto, certificado firmado por el responsable de la empresa/entidad indicando las tareas que realizó el candidato durante dicho contrato o beca.
- 5.- Programa de posgrado:
 - a) Fotocopia de los títulos de máster o doctorado, o del resguardo de solicitud de dichos títulos.
 - b) Fotocopia de la certificación académica oficial en la que figuren, de forma detallada, las calificaciones obtenidas y fechas de éstas.
- 6.- Estancias en otros centros de investigación: carta del centro receptor que indique las fechas de realización de la estancia de investigación y los objetivos que se alcanzaron con esa estancia. En el caso de centros de trabajo extranjeros, se considerarán estancias extranjeras (0,5 puntos/mes) para aquellas realizadas en centros de un



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Servicio de Gestión Recursos Humanos
Edificio Central
Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ivt4rVRT7Mj8ie6Kl0d41Q==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torreblanca - Rector	Fecha	11/07/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	12/39
			
ivt4rVRT7Mj8ie6Kl0d41Q==			

país diferente al del centro de trabajo del candidato y estancias nacionales (0,25 puntos/mes) para aquellas realizadas en el mismo país del centro de trabajo.

7.- Actividad investigadora:


- a) Libros: fotocopia de las páginas donde aparezca el título, autor/es, ISBN, año de publicación e índice.
- b) Capítulos de libros y Actas de congresos: fotocopia de las páginas donde aparezca el título, autores, ISBN, año de publicación e índice del libro, y fotocopia de la primera página del capítulo o acta.
- c) Artículos: fotocopia de la primera página del artículo y, si fuera necesario, añadir fotocopias que indiquen la revista en que se publicó, el año y el autor. En el caso de que se aporten publicaciones en revistas de impacto, es obligatorio indicar, en el curriculum o en la copia del artículo, si la revista está recogida en algún repertorio internacional (*Journal Citation Reports (JCR) Science Edition o Social Sciences Edition, Arts and Humanities Citation Index, Scimago Journal Rank (SJR Elsevier), Index, Philosophers Index, etc*), indicando en su caso la categoría a la que pertenece, el valor del factor de impacto y la posición que ocupa dentro de la categoría según dicho factor. Estos datos se darán relativos al año de publicación. En el caso de que la publicación sea reciente y todavía no se conozca el valor del índice de impacto de dicho año, se tomará el índice de impacto del último año publicado. Indicar igualmente si cumple alguno de los otros criterios recogidos en el baremo.
- d) Comunicaciones en Congresos:
 - i) Comunicaciones orales o póster: copia del certificado, emitido por la entidad que organiza el congreso, en el que se indique que se ha presentado la comunicación; o bien copia de las páginas donde aparezca la portada, ISBN, año de publicación, índice del libro de resúmenes y la primera página del resumen.
 - ii) Para Actas de Congresos: copia de las páginas donde aparezca la portada, ISBN, año de publicación, índice del libro de actas, y copia de la primera página del acta.
- e) Para acreditar nivel B2 o superior de una lengua extranjera: copia del diploma o certificado acreditativo.



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Servicio de Gestión Recursos Humanos
Edificio Central
Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ivt4rVRT7Mj8ie6Kl0d41Q==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torreblanca - Rector		Fecha	11/07/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	ivt4rVRT7Mj8ie6Kl0d41Q==	PÁGINA	13/39
				
ivt4rVRT7Mj8ie6Kl0d41Q==				

I-91/2022

Un contrato laboral financiado con cargo a subvenciones de investigación: "TRANSFIERE 2021": Mejora de la calidad y productividad en variedades tempranas de melocotonero mediante polinización por abejorros (*Bombus terrestris*): BBPEACH.

1.- PERFIL DEL CONTRATO:

<p>A) REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN DE CANDIDATOS: A1)- TITULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: Ingeniero Agrónomo, Biólogo o titulación relacionada. A2)- OTROS REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN: Carnet de conducir y coche propio.</p>
<p>B) MÉRITOS A VALORAR en los apartados del baremo "Experiencia o conocimientos relacionados con el perfil del contrato" y/o "Cursos de formación relacionados con el perfil del contrato".</p> <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia en fisiología de la floración y biología reproductiva de frutales. • Conocimiento de microscopía de fluorescencia. • Conocimiento en determinación de calidad del fruto. • Conocimiento herramientas estadísticas básicas. • Conocimiento de bases de datos de revistas científicas. • Conocimiento de idiomas (inglés). • Experiencia investigadora demostrable con artículos de investigación.
<p>C) FUNCIONES Y TAREAS A REALIZAR: (Detallar las tareas/funciones del contratado/a (no válido solo labores relacionadas con el proyecto)).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación de la Interacción polen-pistilo: adhesión, germinación, crecimiento del tubo polínico y fecundación en flores fijadas. - Análisis estadístico de los resultados. - Redacción de informes y borrador de artículos.

2.- DATOS DEL CONTRATO:

<p>BAREMO A APLICAR EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Anexo I – Predoctorales</p>
<p>DURACIÓN PREVISTA: 3 meses</p>
<p>SALARIO BRUTO MENSUAL 1.629,30.- euros (El coste mensual del contrato está formado por el salario bruto arriba indicado + cuota patronal + días por indemnización)</p>
<p>DEDICACIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo completo</p>
<p>BOLSA DE TRABAJO: <input checked="" type="checkbox"/> NO</p>


Director: Cuevas González, Julián
 Departamento de Agronomía, Área de Producción Vegetal



Universidad de Almería
 Carretera Sacramento s/n
 04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Servicio de Gestión Recursos Humanos
 Edificio Central
 Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ivt4rVRT7Mj8ie6Kl0d41Q==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torreblanca - Rector	Fecha	11/07/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	14/39
 ivt4rVRT7Mj8ie6Kl0d41Q==			

I-93/2022

Un contrato laboral financiado con cargo a subvenciones de investigación "ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PARA UNA GESTIÓN INTEGRADA Y SOSTENIBLE DEL BOSQUE MEDITERRÁNEO A PARTIR DE UN ANÁLISIS INTERDISCIPLINAR Y SU VALORACIÓN ECONÓMICA (EGIS-FOREST)".

1.- PERFIL DEL CONTRATO:

<p>A) REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN DE CANDIDATOS: A1)- TITULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: Doctor que haya cursado estudios de doctorado en Tecnología de Invernaderos e Ingeniería Industrial y Ambiental.</p>
<p>B) MÉRITOS A VALORAR en los apartados del baremo "Experiencia o conocimientos relacionados con el perfil del contrato" y/o "Cursos de formación relacionados con el perfil del contrato".</p> <ul style="list-style-type: none"> Experiencia demostrable relacionada con Remote Sensing, análisis de datos geoespaciales y producción de cartografía digital 2D y 3D. Experiencia demostrable en el manejo de tecnología TLS (Terrestrial Laser Scanning y software relacionado (e.g. FARO Scene) para la realización de inventarios forestales. Se valorará la experiencia y colaboración con grupos de investigación que trabajen en la aplicación de tecnologías de la información espacial y la gestión integrada del territorio, así como el manejo de software relacionado con el objeto de la convocatoria como Ecognition, ArcGIS, PCI Geomatica, Scene, Metashape. Se valorará la publicación de artículos relacionados con el uso de tecnologías de la información espacial y la gestión integrada del territorio.
<p>C) FUNCIONES Y TAREAS A REALIZAR: (Detallar las tareas/funciones del contratado/a (no válido solo labores relacionadas con el proyecto).</p> <ul style="list-style-type: none"> Colaboración en el diseño del marco teórico/visión bibliográfica sobre el uso de sensores aerotransportados y escáner láser terrestre en la determinación de índices dasométricos de plantaciones forestales y estimación de biomasa aérea. Captura de nube de puntos TLS e imágenes digitales de muy alta resolución en el Parque Natural de Sierra de María-Los Vélez. Clasificación automática de la nube de puntos TLS+UAV y obtención de modelos MDS, MDE y Canopy Height Model (CHM). Procesamiento de imágenes satelitales radar y ópticas (Sentinel-1 y Sentinel-2). Procesamiento y análisis de información en entornos OBIA (<i>Object Based Image Analysis</i>). Desarrollo de algoritmos (entornos R y Python). Colaboración en el diseño de la metodología de integración y aplicación de datos georreferenciados obtenidos a partir de sensores aerotransportados y satelitales para el monitoreo de biomasa forestal (variación espacio-temporal) y caracterización de la estructura vertical/horizontal del bosque mediterráneo (Parque de Sierra María-Los Vélez). Elaboración de informes correspondientes a los objetivos parciales del proyecto. Colaboración en la elaboración y gestión de artículos y comunicaciones científico-técnicas con base en los resultados obtenidos en el presente proyecto.

2.-DATOS DEL CONTRATO:

BAREMO A APLICAR EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO
<input checked="" type="checkbox"/> Anexo II – Posdoctorales
DURACIÓN PREVISTA: 3 meses
SALARIO BRUTO MENSUAL: 1.800,00.- euros (El coste mensual del contrato está formado por el salario bruto arriba indicado + cuota patronal +días por indemnización)
DEDICACIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo completo
BOLSA DE TRABAJO: <input checked="" type="checkbox"/> SI


Director AGUILAR TORRES, FERNANDO JOSÉ
Departamento de INGENIERÍA, Área de EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Servicio de Gestión Recursos Humanos
Edificio Central
Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ivt4rVRT7Mj8ie6Kl0d41Q==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torrealblanca - Rector		Fecha	11/07/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	ivt4rVRT7Mj8ie6Kl0d41Q==	PÁGINA	15/39
 ivt4rVRT7Mj8ie6Kl0d41Q==				

I-94 / 2022

Un contrato laboral financiado con cargo a subvenciones de investigación "Valorización de lixiviados de residuos vegetales para la producción de bioestimulantes y biopesticidas de interés agrícola mediante microalgas (VALIMA)".

1.- PERFIL DEL CONTRATO:

<p>A) REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN DE CANDIDATOS:</p> <p>A1)- TITULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: Grado en Biotecnología</p> <p>A2)- OTROS REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN:</p>
<p>B) MÉRITOS A VALORAR en los apartados del baremo "Experiencia o conocimientos relacionados con el perfil del contrato" y/o "Cursos de formación relacionados con el perfil del contrato".</p> <ul style="list-style-type: none"> Nivel de inglés B1 o superior Formación en normativa de calidad alimentaria. Experiencia en biotecnología de microalgas
<p>C) FUNCIONES Y TAREAS A REALIZAR: (Detallar las tareas/funciones del contratado/a (no válido solo labores relacionadas con el proyecto).</p> <ul style="list-style-type: none"> Puesta a punto de sistemas de muestreo y monitorización de cultivos de microalgas: Evaluación a escala demostrativa de los procesos desarrollados Evaluación tecno-económica y sostenibilidad

2.-DATOS DEL CONTRATO:

<p>BAREMO A APLICAR EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Anexo I – Predoctorales</p>
<p>DURACIÓN PREVISTA: 3 meses</p>
<p>SALARIO BRUTO MENSUAL: 1.586,55.- euros (El coste mensual del contrato está formado por el salario bruto arriba indicado + cuota patronal +días por indemnización)</p>
<p>DEDICACIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo completo</p>
<p>BOLSA DE TRABAJO: <input checked="" type="checkbox"/> NO</p>

Director: Acíen Fernández, Francisco Gabriel
Departamento de Ingeniería Química, Área Ingeniería Química.



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Servicio de Gestión Recursos Humanos
Edificio Central
Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ivt4rVRT7Mj8ie6Kl0d41Q==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torreblanca - Rector		Fecha	11/07/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	ivt4rVRT7Mj8ie6Kl0d41Q==	PÁGINA	16/39
				
ivt4rVRT7Mj8ie6Kl0d41Q==				

I-97/2022

Un contrato laboral financiado con cargo a subvenciones de investigación "Estrategias de intervención para una gestión integrada y sostenible del bosque mediterráneo a partir de un análisis interdisciplinar y su valoración económica."

1.- PERFIL DEL CONTRATO:

<p>A) REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN DE CANDIDATOS: A1)- TITULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: Máster en Dirección y Economía de la Empresa</p>
<p>A2)- OTROS REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN:</p>
<p>B) MÉRITOS A VALORAR en los apartados del baremo "Experiencia o conocimientos relacionados con el perfil del contrato" y/o "Cursos de formación relacionados con el perfil del contrato".</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se valorarán los conocimientos y la publicación de artículos relacionados con los métodos de valoración económica de servicios ecosistémicos en general, y los bosques en particular • Se valorará la experiencia en la realización de encuestas y entrevistas. • Se valorará la participación en actividades relacionadas con el emprendimiento y el desarrollo de proyectos. • Se valorarán los conocimientos en idiomas, particularmente inglés y alemán.
<p>C) FUNCIONES Y TAREAS A REALIZAR: (Detallar las tareas/funciones del contratado/a (no válido solo labores relacionadas con el proyecto).</p> <p>Asistencia científico-técnica en el proyecto UAL-FEDER:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo de campo y de investigación para la identificación de los servicios ecosistémicos forestales provistos en el área de estudio y de su distribución geográfica mediante el uso del mapeo participativo. • Identificación y cuantificación de la provisión de servicios ecosistémicos forestales en el área de estudio mediante el método Delphi. • Elaboración de informes correspondientes a los objetivos parciales del proyecto. • Cuantificación monetaria del flujo de servicios ecosistémicos provistos en base a LU/LC del área de estudio. • Análisis de viabilidad económico-financiera de las alternativas de gestión y repercusión para la zona de estudio. • Análisis y evaluación jurídica administrativa de las medidas que sean necesario adoptar en la implementación del modelo de gestión integrada y sostenible. • Desarrollo de la propuesta de un programa de gestión sostenible para el área de estudio. • Colaboración en la elaboración y gestión de artículos y comunicaciones científico-técnicas con base en los resultados obtenidos en el presente proyecto.

2.-DATOS DEL CONTRATO:

<p>BAREMO A APLICAR EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO</p> <input checked="" type="checkbox"/> Anexo I – Predoctorales
<p>DURACIÓN PREVISTA: 3 meses</p>
<p>SALARIO BRUTO MENSUAL 1.512,30.- euros (EI coste mensual del contrato está formado por el salario bruto arriba indicado + cuota patronal +días por indemnización)</p>
<p>DEDICACIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo completo</p>
<p>BOLSA DE TRABAJO: <input checked="" type="checkbox"/> NO</p>

Director: Aznar Sánchez, José Ángel
Departamento de Economía y Empresa, Área de Economía Aplicada



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Servicio de Gestión Recursos Humanos
Edificio Central
Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ivt4rVRT7Mj8ie6Kl0d41Q==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torreblanca - Rector		Fecha	11/07/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	ivt4rVRT7Mj8ie6Kl0d41Q==	PÁGINA	17/39
 ivt4rVRT7Mj8ie6Kl0d41Q==				

I-98/2022

Un contrato laboral financiado con cargo a subvenciones de investigación "Prácticas innovadoras para la gestión circular de los restos vegetales generados en los sistemas hortícolas intensivos."

1.- PERFIL DEL CONTRATO:

<p>A) REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN DE CANDIDATOS: A1)- TITULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: Graduado en CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS AGRARIAS</p>
<p>A2)- OTROS REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN:</p>
<p>B) MÉRITOS A VALORAR en los apartados del baremo "Experiencia o conocimientos relacionados con el perfil del contrato" y/o "Cursos de formación relacionados con el perfil del contrato".</p> <ul style="list-style-type: none"> Experiencia en tareas relacionadas con agronomía en laboratorio y campo. Experiencia demostrada en redacción y publicación de artículos científicos. Formación en Horticultura: Cursos, Master relacionados.
<p>C) FUNCIONES Y TAREAS A REALIZAR: (Detallar las tareas/funciones del contratado/a (no válido solo labores relacionadas con el proyecto).</p> <ul style="list-style-type: none"> Trabajos relacionados con experimentos de campo (instalación, toma de muestras, manejo, etc.). Analíticas de laboratorio de muestras correspondiente a los experimentos. Tratamientos de los datos. Redacción de informes y elaboración de artículos

2.-DATOS DEL CONTRATO:

<p>BAREMO A APLICAR EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Anexo III – Técnico de Apoyo (indicar si se valorarán los idiomas SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>)</p>
<p>DURACIÓN PREVISTA: 3 meses</p>
<p>SALARIO BRUTO MENSUAL 1.103,00.- euros (El coste mensual del contrato está formado por el salario bruto arriba indicado + cuota patronal +días por indemnización)</p>
<p>DEDICACIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo parcial (indicar nº de horas): 25 horas/semanales</p>
<p>BOLSA DE TRABAJO: <input checked="" type="checkbox"/> SI</p>

Directora: SALAS SANJUAN MARIA DEL CARMEN
 Departamento de AGRONOMIA, Área de PRODUCCION VEGETAL



Universidad de Almería
 Carretera Sacramento s/n
 04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Servicio de Gestión Recursos Humanos
 Edificio Central
 Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ivt4rVRT7Mj8ie6Kl0d41Q==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torreblanca - Rector	Fecha	11/07/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	18/39
 ivt4rVRT7Mj8ie6Kl0d41Q==			

I-100 / 2022

Un contrato laboral financiado con cargo a subvenciones de investigación "El gas renovable en la economía circular. Retos regulatorios para la transición de la industria del gas."

1.- PERFIL DEL CONTRATO:

<p>A) REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN DE CANDIDATOS: A1)- TITULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: Licenciatura/ Grado en Derecho A2)- OTROS REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN:</p>
<p>B) MÉRITOS A VALORAR en los apartados del baremo "Experiencia o conocimientos relacionados con el perfil del contrato" y/o "Cursos de formación relacionados con el perfil del contrato".</p> <ul style="list-style-type: none"> Formación y experiencia en Derecho de la energía.
<p>C) FUNCIONES Y TAREAS A REALIZAR: (Detallar las tareas/funciones del contratado/a (no válido solo labores relacionadas con el proyecto).</p> <ul style="list-style-type: none"> Apoyo en la gestión del proyecto y redacción de los documentos pertinentes. Acopio de normativa sobre hidrógeno en todo el mundo. Acopio de documentos de política energética y regulatorios de la Unión Europea, en materia de hidrógeno y gases renovables. Desarrollo de un análisis jurídico (publicación) de las normas sobre biogás, hidrógeno y otros gases renovables. Inventario de iniciativas en España (sobre gases renovables).

2.-DATOS DEL CONTRATO:

<p>BAREMO A APLICAR EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO <input checked="" type="checkbox"/> Anexo I – Predoctorales</p>
<p>DURACIÓN PREVISTA: 3 meses</p>
<p>SALARIO BRUTO MENSUAL: 1.586,55.- euros (EI coste mensual del contrato está formado por el salario bruto arriba indicado + cuota patronal +días por indemnización)</p>
<p>DEDICACIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo completo</p>
<p>BOLSA DE TRABAJO: <input checked="" type="checkbox"/> SI</p>

Director: Del Guayo Castiella, Íñigo
Departamento de Derecho, Área de Derecho Administrativo



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Servicio de Gestión Recursos Humanos
Edificio Central
Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ivt4rVRT7Mj8ie6Kl0d41Q==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torreblanca - Rector	Fecha	11/07/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	19/39
 ivt4rVRT7Mj8ie6Kl0d41Q==			

I-101/2022

Un contrato laboral financiado con cargo a subvenciones de investigación " Sistema de Evaluación e Intervención. Multidimensional Personalizado en Justicia Juvenil basado en la evidencia Estrategias avanzadas de análisis inteligente y realidad virtual. (EMPUJA-T)".

1.- PERFIL DEL CONTRATO:

<p>A) REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN DE CANDIDATOS: A1)- TITULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: Licenciatura/ Grado en Psicología A2)- OTROS REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN: - Máster Universitario en Investigación en Ciencias del Comportamiento/Psicología Jurídica o equivalente. .</p>
<p>B) MÉRITOS A VALORAR en los apartados del baremo "Experiencia o conocimientos relacionados con el perfil del contrato" y/o "Cursos de formación relacionados con el perfil del contrato".</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estar matriculado en un programa de doctorado de Psicología o similar con las líneas relacionadas con el objeto del contrato. • Investigación/publicación / experiencia profesional realizada en el ámbito de Justicia Juvenil y Conducta antisocial. • Formación / experiencia profesional complementaria en menores infractores, en riesgo y conducta antisocial.
<p>C) FUNCIONES Y TAREAS A REALIZAR: (Detallar las tareas/funciones del contratado/a (no válido solo labores relacionadas con el proyecto).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Codificación de las características de los estudios y de sus resultados. Análisis estadístico de los datos obtenidos. • Revisión de estudios en conducta antisocial e instrumentos de medida. • Apoyo a recogida de información y análisis de datos empíricos.

2.-DATOS DEL CONTRATO:

<p>BAREMO A APLICAR EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO <input checked="" type="checkbox"/> Anexo I – Predoctorales</p>
<p>DURACIÓN PREVISTA: 3 meses</p>
<p>SALARIO BRUTO MENSUAL 796,60.- euros (El coste mensual del contrato está formado por el salario bruto arriba indicado + cuota patronal +días por indemnización)</p>
<p>DEDICACIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo parcial (indicar nº de horas): 18 h/semanales</p>
<p>BOLSA DE TRABAJO: <input checked="" type="checkbox"/> NO</p>

Director: García García, Juan
Departamento de PSICOLOGÍA, Área de Metodología de la Ciencias del Comportamiento.



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Servicio de Gestión Recursos Humanos
Edificio Central
Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ivt4rVRT7Mj8ie6Kl0d41Q==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torreblanca - Rector	Fecha	11/07/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	20/39
 ivt4rVRT7Mj8ie6Kl0d41Q==			

I-102/2022

Un contrato laboral financiado con cargo a subvenciones de investigación "EOCENE: Economía circular en la industria de los composites termoestables".

1.- PERFIL DEL CONTRATO:

<p>A) REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN DE CANDIDATOS:</p> <p>A1)- TITULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: Graduado en Química, Ingeniería Química, Farmacia, o Bioquímica.</p> <p>A2)- OTROS REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN: Máster relacionado con Nanociencia y Nanotecnología.</p>
<p>B) MÉRITOS A VALORAR en los apartados del baremo "Experiencia o conocimientos relacionados con el perfil del contrato" y/o "Cursos de formación relacionados con el perfil del contrato".</p> <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia en química orgánica y química organometálica. • Experiencia en caracterización de materiales • Experiencia en catálisis homogénea • Experiencia en síntesis de polímeros biodegradables. • Experiencia en el manejo de caja seca de atmósfera inerte. • Experiencia en la adquisición de espectros de RMN y de IR. • Experiencia en el uso de softwares de adquisición de espectros de RMN, de IR, o de cualquier técnica espectroscópica o espectrométrica. • Publicaciones científicas relacionadas con la química orgánica. • Participación en proyectos o contratos de investigación relacionados con la química orgánica. • Manejo de software Office • Idiomas (inglés, otros), nivel B2
<p>C) FUNCIONES Y TAREAS A REALIZAR: (Detallar las tareas/funciones del contratado/a (no válido solo labores relacionadas con el proyecto). Las tareas a efectuar consistirán en la puesta a punto y ejecución de experimentos relacionados con las labores del proyecto a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Síntesis de polímeros biodegradables mediante catálisis homogénea • - Síntesis de ligandos y complejos organometálicos y de coordinación. • - Caracterización de materiales mediante técnicas de DLS y potencial zeta. • - Síntesis de polímeros biodegradables de alto peso molecular. • - Realización de procesos catalíticos en fases homogénea y heterogénea. • - Manejo de espectrómetros de RMN e infrarrojo, así como otras técnicas necesarias para la caracterización. • - Inventariado de equipamiento y fungible.

2.-DATOS DEL CONTRATO:

BAREMO A APLICAR EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO
<input checked="" type="checkbox"/> Anexo I – Predoctorales
DURACIÓN PREVISTA: 5 meses
SALARIO BRUTO MENSUAL: 1.629,30.- euros (El coste mensual del contrato está formado por el salario bruto arriba indicado + cuota patronal +días por indemnización)
DEDICACIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo completo
BOLSA DE TRABAJO: <input checked="" type="checkbox"/> SI

Director: Fernández de las Nieves, Ignacio
Departamento de Química y Física, Área de Química Orgánica



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Servicio de Gestión Recursos Humanos
Edificio Central
Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ivt4rVRT7Mj8ie6Kl0d41Q==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torrelblanca - Rector	Fecha	11/07/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	21/39
 ivt4rVRT7Mj8ie6Kl0d41Q==			

I-103.1/2022

I-103.2/2022

Dos contratos laborales financiados (2 CONTRATOS) con cargo a subvenciones de investigación "Valorización de biomasa celulósica para la producción de biomonómeros e hidrógeno."

1.- PERFIL DEL CONTRATO:

<p>A) REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN DE CANDIDATOS: A1)- TITULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: Grado en química. A2)- OTROS REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN:</p>
<p>B) MÉRITOS A VALORAR en los apartados del baremo "Experiencia o conocimientos relacionados con el perfil del contrato" y/o "Cursos de formación relacionados con el perfil del contrato".</p> <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia en el uso de equipos de Resonancia Magnética Nuclear • Síntesis y manejo de compuestos organometálicos. • Empleo de compuestos organometálicos en procesos catalíticos. • Conocimiento de química orgánica y de productos naturales. • Nivel de inglés.
<p>C) FUNCIONES Y TAREAS A REALIZAR: (Detallar las tareas/funciones del contratado/a (no válido solo labores relacionadas con el proyecto).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudiar la viabilidad de diferentes métodos de funcionalización orgánica de compuestos C5 y C6 derivados de biomasa. • Desarrollar procesos de oxidación selectiva de alcoholes primarios de derivados de biomasa. • Optimizar las condiciones de reacción que permitan la aminación reductiva sobre aldehídos derivados de biomasa. • Elucidar los mecanismos de las reacciones anteriores e identificar los posibles productos secundarios

2.-DATOS DEL CONTRATO:

BAREMO A APLICAR EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO
<input checked="" type="checkbox"/> Anexo I – Predoctorales
DURACIÓN PREVISTA: 3 meses
SALARIO BRUTO MENSUAL 1.586,55 Euros (El coste mensual del contrato está formado por el salario bruto arriba indicado + cuota patronal +días por indemnización)
DEDICACIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo completo
BOLSA DE TRABAJO: <input checked="" type="checkbox"/> NO

Directora: ÁLVAREZ CORRAL, MÍRIAM
Departamento de Química y Física, Área de Química Orgánica



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Servicio de Gestión Recursos Humanos
Edificio Central
Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ivt4rVRT7Mj8ie6Kl0d41Q==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torreblanca - Rector		Fecha	11/07/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	ivt4rVRT7Mj8ie6Kl0d41Q==	PÁGINA	22/39
 ivt4rVRT7Mj8ie6Kl0d41Q==				

I-104 / 2022

Un contrato laboral financiado con cargo a subvenciones de investigación "Análisis estadístico de la producción agropecuaria en la Región de Murcia".

1.- PERFIL DEL CONTRATO:

<p>A) REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN DE CANDIDATOS: A1)- TITULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: Máster de investigación en Economía (especialización en economía cuantitativa). A2)- OTROS REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN:</p>
<p>B) MÉRITOS A VALORAR en los apartados del baremo "Experiencia o conocimientos relacionados con el perfil del contrato" y/o "Cursos de formación relacionados con el perfil del contrato".</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nivel de inglés: C2 • Formación y experiencia en Econometría y Economía. • Participación en acciones de transferencia con empresas e instituciones. • Otras lenguas relevantes a nivel B1 o superior (francés). • Publicación de artículos, capítulos de libro y libros de impacto internacional relacionados con el perfil. • Experiencia de contratos con centros de investigación de la UAL con desempeño de tareas similares.
<p>C) FUNCIONES Y TAREAS A REALIZAR: (Detallar las tareas/funciones del contratado/a (no válido solo labores relacionadas con el proyecto).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades de I+D+i que se realicen en el centro o en los distintos grupos de investigación que lo integran. • Apoyo técnico en proyectos y contratos de investigación del centro. • Apoyo en la organización de jornadas científicas del centro.

2.-DATOS DEL CONTRATO:

<p>BAREMO A APLICAR EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO</p> <input checked="" type="checkbox"/> Anexo I – Predoctorales
<p>DURACIÓN PREVISTA: 3 meses</p>
<p>SALARIO BRUTO MENSUAL: 651,72.- euros (El coste mensual del contrato está formado por el salario bruto arriba indicado + cuota patronal +días por indemnización)</p>
<p>DEDICACIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo parcial (indicar nº de horas): 3 horas/día</p>
<p>BOLSA DE TRABAJO: <input checked="" type="checkbox"/> NO</p>

Director: Galdeano Gómez, Emilio
Departamento de Economía y Empresa, Área de Economía Aplicada



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Servicio de Gestión Recursos Humanos
Edificio Central
Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ivt4rVRT7Mj8ie6Kl0d41Q==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torreblanca - Rector	Fecha	11/07/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	23/39
 ivt4rVRT7Mj8ie6Kl0d41Q==			

I-106/2022

Un contrato laboral financiado con cargo a subvenciones de investigación "Optimización y demostración de la operación de preparación del lodo de depuradora de Deretil (R5) para su valorización de materiales aptos para fines de regeneración en zonas excavadas o para obras de ingeniería paisajística".

1.- PERFIL DEL CONTRATO:

<p>A) REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN DE CANDIDATOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> A1)- TITULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: Grado en Química A2)- OTROS REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN: <ul style="list-style-type: none"> Máster universitario en Ciencia y Tecnología Química
<p>B) MÉRITOS A VALORAR en los apartados del baremo "Experiencia o conocimientos relacionados con el perfil del contrato" y/o "Cursos de formación relacionados con el perfil del contrato".</p> <ul style="list-style-type: none"> Experiencia en el uso de las técnicas de cromatografía de gases-espectrometría de masas y cromatografía de líquidos de ultra-alta resolución-espectrometría de masas Experiencia en el uso de herramientas de la metabolómica incluida la fusión de datos de cromatografía espectrometría de masas y resonancia magnética nuclear Experiencia profesional en laboratorio de análisis. Estudios de Doctorado en Química. Conocimiento en Programación en Python para Ciencia de Datos y Web
<p>C) FUNCIONES Y TAREAS A REALIZAR: (Detallar las tareas/funciones del contratado/a (no válido solo labores relacionadas con el proyecto).</p> <ul style="list-style-type: none"> Tareas de laboratorio relacionadas con la determinación/identificación de compuestos orgánicos en suelos y lodos mediante técnicas de cromatografía -espectrometría de masas de alta resolución

2.-DATOS DEL CONTRATO:

<p>BAREMO A APLICAR EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Anexo I – Predoctorales</p>
<p>DURACIÓN PREVISTA: 6 meses</p>
<p>SALARIO BRUTO MENSUAL: 1.700.- € (El coste mensual del contrato está formado por el salario bruto arriba indicado + cuota patronal +días por indemnización)</p>
<p>DEDICACIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo completo</p>
<p>BOLSA DE TRABAJO: <input checked="" type="checkbox"/> NO</p>


Directora: Garrido Frenich Antonia
Departamento de Química y Física, Área de Química Analítica



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Servicio de Gestión Recursos Humanos
Edificio Central
Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ivt4rVRT7Mj8ie6Kl0d41Q==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torreblanca - Rector		Fecha	11/07/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	ivt4rVRT7Mj8ie6Kl0d41Q==	PÁGINA	24/39
				
ivt4rVRT7Mj8ie6Kl0d41Q==				

I-107 / 2022

Un contrato laboral financiado con cargo a subvenciones de investigación "Búsqueda y producción de compuestos bioactivos a partir de microalgas marinas mediante bioprocesos sostenibles".

1.- PERFIL DEL CONTRATO:

<p>A) REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN DE CANDIDATOS: A1)- TITULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: MÁSTER EN INGENIERÍA QUÍMICA A2)- OTROS REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN:</p>
<p>B) MÉRITOS A VALORAR en los apartados del baremo "Experiencia o conocimientos relacionados con el perfil del contrato" y/o "Cursos de formación relacionados con el perfil del contrato".</p> <ul style="list-style-type: none"> EXPERIENCIA ACREDITADA DE CULTIVO EN INGENIERIA DE BIOPROCESOS DE MICROALGAS MARINAS EN LA OPTIMIZACIÓN DE FACTORES ABIÓTICOS Y ESCALADO DE CEPAS EN FOTOBIOREACTORES A ESCALA. EXPERIENCIA ACREDITADA EN USO DE GONIÓMETRO. EXPERIENCIA ACREDITADA EN FORMACIÓN DE B2 DE INGLES ACREDITAR EXPERIENCIA EN LABORATORIO DE MICROALGAS PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN COMPETITIVOS FORMACIÓN EN CURSOS DE MICROALGAS
<p>C) FUNCIONES Y TAREAS A REALIZAR: (Detallar las tareas/funciones del contratado/a (no válido solo labores relacionadas con el proyecto).</p> <ul style="list-style-type: none"> (i) Planificación y puesta en marcha de experimentos. (ii) Manejo de equipamiento científico-técnico. (iii) Manejo de software científico. (iv) Supervisión y control de experimentos. (v) Participación en la interpretación, discusión y difusión de resultados.

2.-DATOS DEL CONTRATO:

<p>BAREMO A APLICAR EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO</p> <input checked="" type="checkbox"/> Anexo I – Predoctorales
<p>DURACIÓN PREVISTA: 4 meses</p>
<p>SALARIO BRUTO MENSUAL: 1.058,00.- euros (El coste mensual del contrato está formado por el salario bruto arriba indicado + cuota patronal +días por indemnización)</p>
<p>DEDICACIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo parcial (indicar nº de horas): 25 h/semana</p>
<p>BOLSA DE TRABAJO: <input checked="" type="checkbox"/> SI</p>

Directora: CERÓN GARCÍA, MARÍA DEL CARMEN
Departamento de INGENIERÍA QUÍMICA, Área de INGENIERÍA QUÍMICA



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Servicio de Gestión Recursos Humanos
Edificio Central
Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ivt4rVRT7Mj8ie6Kl0d41Q==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torreblanca - Rector	Fecha	11/07/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	25/39
 ivt4rVRT7Mj8ie6Kl0d41Q==			

I-108/2022

Un contrato laboral financiado con cargo a subvenciones de investigación "Búsqueda y producción de compuestos bioactivos a partir de microalgas marinas mediante bioprocesos sostenibles"

1.- PERFIL DEL CONTRATO:

<p>A) REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN DE CANDIDATOS:</p> <p>A1)- TITULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: MÁSTER RELACIONADO EN BIOTECNOLOGÍA INDUSTRIAL Y AGROALIMENTARIA.</p> <p>A2)- OTROS REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN:</p>
<p>B) MÉRITOS A VALORAR en los apartados del baremo "Experiencia o conocimientos relacionados con el perfil del contrato" y/o "Cursos de formación relacionados con el perfil del contrato".</p> <ul style="list-style-type: none"> • EXPERIENCIA ACREDITADA DE CULTIVO EN INGENIERIA DE BIOPROCESOS DE MICROALGAS MARINAS EN LA OPTIMIZACIÓN DE FACTORES ABIÓTICOS Y ESCALADO DE CEPAS EN FOTOBIOREACTORES A ESCALA. • EXPERIENCIA ACREDITADA EN USO DE GONIÓMETRO. • EXPERIENCIA ACREDITADA FORMACIÓN DE PATENTES • ACREDITAR EXPERIENCIA EN LABORATORIO DE MICROALGAS • PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN COMPETITIVOS • FORMACIÓN EN CURSOS RELACIONADOS CON MICROALGAS
<p>C) FUNCIONES Y TAREAS A REALIZAR: (Detallar las tareas/funciones del contratado/a (no válido solo labores relacionadas con el proyecto).</p> <ul style="list-style-type: none"> • (i) Planificación y puesta en marcha de experimentos. • (ii) Manejo de equipamiento científico-técnico. • (iii) Manejo de software científico. • (iv) Supervisión y control de experimentos. • (v) Participación en la interpretación, discusión y difusión de resultados.

2.-DATOS DEL CONTRATO:

BAREMO A APLICAR EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO
<input checked="" type="checkbox"/> Anexo I – Predoctorales
DURACIÓN PREVISTA: 4 meses
SALARIO BRUTO MENSUAL 1.586,55.- euros (El coste mensual del contrato está formado por el salario bruto arriba indicado + cuota patronal +días por indemnización)
DEDICACIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo completo
BOLSA DE TRABAJO: <input checked="" type="checkbox"/> SI


Directora: CERÓN GARCÍA, MARÍA DEL CARMEN
Departamento de INGENIERÍA QUÍMICA, Área de INGENIERÍA QUÍMICA



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Servicio de Gestión Recursos Humanos
Edificio Central
Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ivt4rVRT7Mj8ie6Kl0d41Q==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torrealba - Rector	Fecha	11/07/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	26/39
 ivt4rVRT7Mj8ie6Kl0d41Q==			

I-109/2022

Un contrato laboral financiado con cargo a subvenciones de investigación "Restauración de Suelos Agrícolas Abandonados en Zonas Semiáridas Para Mejorar la Productividad y Calidad del Suelo y Potenciar El Secuestro de Carbono."

1.- PERFIL DEL CONTRATO:

<p>A) REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN DE CANDIDATOS: A1)- TITULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: Master en Horticultura A2)- OTROS REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN</p>
<p>B) MÉRITOS A VALORAR en los apartados del baremo "Experiencia o conocimientos relacionados con el perfil del contrato" y/o "Cursos de formación relacionados con el perfil del contrato".</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos del idioma inglés • Experiencia en técnicas de Microbiología
<p>C) FUNCIONES Y TAREAS A REALIZAR: (Detallar las tareas/funciones del contratado/a (no válido solo labores relacionadas con el proyecto).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudiar la influencia de tratamientos de restauración en la mejora de la calidad del suelo y sus propiedades fisicoquímicas y biológicas. • Trabajos de muestreo en campo • Análisis de propiedades fisicoquímicas de suelos y biológicas de suelos. • Extracción de ADN microbiológico y análisis bioinformático de las secuencias obtenidas. • Análisis estadístico de datos • Redacción de informes o publicaciones.

2.-DATOS DEL CONTRATO:

<p>BAREMO A APLICAR EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO</p> <input checked="" type="checkbox"/> Anexo I – Predoctorales
<p>DURACIÓN PREVISTA: 2 meses</p>
<p>SALARIO BRUTO MENSUAL: 1.586,55.- euros (El coste mensual del contrato está formado por el salario bruto arriba indicado + cuota patronal +días por indemnización)</p>
<p>DEDICACIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo completo</p>
<p>BOLSA DE TRABAJO: <input checked="" type="checkbox"/> NO</p>


Directora: Miralles Mellado, Isabel
Departamento de Agronomía, Área de Edafología y Química Agrícola



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Servicio de Gestión Recursos Humanos
Edificio Central
Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ivt4rVRT7Mj8ie6Kl0d41Q==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torreblanca - Rector	Fecha	11/07/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	27/39
			
ivt4rVRT7Mj8ie6Kl0d41Q==			

I-110/2022

Un contrato laboral financiado con cargo a subvenciones de investigación "Valorización de subproductos agroalimentarios mediante microalgas para la producción de alimentos y piensos animales (ALGA4FF)."

1.- PERFIL DEL CONTRATO:

<p>A) REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN DE CANDIDATOS: A1)- TITULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: Doctor en el ámbito de la Biotecnología relacionada con la Agroalimentación y Medioambiente A2)- OTROS REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN:</p>
<p>B) MÉRITOS A VALORAR en los apartados del baremo "Experiencia o conocimientos relacionados con el perfil del contrato" y/o "Cursos de formación relacionados con el perfil del contrato".</p> <ul style="list-style-type: none"> Experiencia demostrable en sistemas de cultivos de microalgas. Conocimientos en Turnitin. Curso de Matlab. Cursos de formación en biotecnología de microalgas Dominio de inglés B2.
<p>C) FUNCIONES Y TAREAS A REALIZAR: (Detallar las tareas/funciones del contratado/a (no válido solo labores relacionadas con el proyecto).</p> <ul style="list-style-type: none"> Puesta a punto del proceso productivo, incluyendo el pre-tratamiento de los subproductos en caso de ser necesario así como la optimización del reactor y sus condiciones de operación Preparación de informes y análisis de resultados

2.-DATOS DEL CONTRATO:

BAREMO A APLICAR EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO
<input checked="" type="checkbox"/> Anexo II – Posdoctorales
DURACIÓN PREVISTA: 3 meses
SALARIO BRUTO MENSUAL: 2.574,50.- euros (El coste mensual del contrato está formado por el salario bruto arriba indicado + cuota patronal +días por indemnización)
DEDICACIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo completo
BOLSA DE TRABAJO: <input checked="" type="checkbox"/> NO


Director: Ación Fernández, Francisco Gabriel
Departamento de Ingeniería Química, Área de Ingeniería Química



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Servicio de Gestión Recursos Humanos
Edificio Central
Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ivt4rVRT7Mj8ie6Kl0d41Q==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torreblanca - Rector		Fecha	11/07/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	ivt4rVRT7Mj8ie6Kl0d41Q==	PÁGINA	28/39
 ivt4rVRT7Mj8ie6Kl0d41Q==				

I-111/2022

Un contrato laboral financiado con cargo a subvenciones de investigación "Valorización de subproductos agroalimentarios mediante microalgas para la producción de alimentos y piensos animales (ALGA4FF)".

1.- PERFIL DEL CONTRATO:

<p>A) REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN DE CANDIDATOS: A1)- TITULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: Doctor en el ámbito de la Biotecnología relacionada con la Agroalimentación y Medioambiente A2)- OTROS REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN:</p>
<p>B) MÉRITOS A VALORAR en los apartados del baremo "Experiencia o conocimientos relacionados con el perfil del contrato" y/o "Cursos de formación relacionados con el perfil del contrato".</p> <ul style="list-style-type: none"> • - Experiencia demostrable en sistemas de cultivos de microalgas. • - Curso de DaqFactory y Matlab • - Dominio de inglés B2
<p>C) FUNCIONES Y TAREAS A REALIZAR: (Detallar las tareas/funciones del contratado/a (no válido solo labores relacionadas con el proyecto).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puesta a punto de sistemas de muestreo y monitorización de cultivos de microalgas: • Validación y transferencia del conocimiento y tecnologías desarrollados

2.-DATOS DEL CONTRATO:

BAREMO A APLICAR EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO
<input checked="" type="checkbox"/> Anexo II – Posdoctorales
DURACIÓN PREVISTA: 3 meses
SALARIO BRUTO MENSUAL: 2.574,50- euros (El coste mensual del contrato está formado por el salario bruto arriba indicado + cuota patronal +días por indemnización)
DEDICACIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo completo
BOLSA DE TRABAJO: <input checked="" type="checkbox"/> NO

Director: Ación Fernández, Francisco Gabriel
Departamento de Ingeniería Química, Área de Ingeniería Química



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Servicio de Gestión Recursos Humanos
Edificio Central
Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ivt4rVRT7Mj8ie6Kl0d41Q==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torreblanca - Rector	Fecha	11/07/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	29/39
			
ivt4rVRT7Mj8ie6Kl0d41Q==			

I-112 / 2022

Un contrato laboral financiado con cargo a subvenciones de investigación "Valorización de subproductos agroalimentarios mediante microalgas para la producción de alimentos y piensos animales (ALGA4FF)".

1.- PERFIL DEL CONTRATO:

<p>A) REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN DE CANDIDATOS: A1)- TITULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: Ingeniería Química.. A2)- OTROS REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN:</p>
<p>B) MÉRITOS A VALORAR en los apartados del baremo "Experiencia o conocimientos relacionados con el perfil del contrato" y/o "Cursos de formación relacionados con el perfil del contrato".</p> <ul style="list-style-type: none"> Experiencia demostrable en cultivo de microalgas con reactores thin layer a nivel planta piloto, utilización de tecnología de membranas y tratamiento de aguas de residuales. Conocimientos de DaqFactory. Conocimientos de Matlab. Formación en biotecnología de microalgas Dominio de inglés B1. Máster en Biotecnología Industrial.
<p>C) FUNCIONES Y TAREAS A REALIZAR: (Detallar las tareas/funciones del contratado/a (no válido solo labores relacionadas con el proyecto).</p> <ul style="list-style-type: none"> Incorporación de la biomasa de microalgas producida en nuevos alimentos funcionales Incorporación de la biomasa de microalgas producida en nuevos piensos

2.-DATOS DEL CONTRATO:

<p>BAREMO A APLICAR EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO <input checked="" type="checkbox"/> Anexo I – Predoctorales</p>
<p>DURACIÓN PREVISTA: 3 meses</p>
<p>SALARIO BRUTO MENSUAL: 1.586,55.- euros (El coste mensual del contrato está formado por el salario bruto arriba indicado + cuota patronal +días por indemnización)</p>
<p>DEDICACIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo completo</p>
<p>BOLSA DE TRABAJO: <input checked="" type="checkbox"/> NO</p>


Director: Acién Fernández, Francisco Gabriel
Departamento de Ingeniería Química, Área de Ingeniería Química



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Servicio de Gestión Recursos Humanos
Edificio Central
Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ivt4rVRT7Mj8ie6Kl0d41Q==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torreblanca - Rector		Fecha	11/07/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	ivt4rVRT7Mj8ie6Kl0d41Q==	PÁGINA	30/39
 ivt4rVRT7Mj8ie6Kl0d41Q==				

I-113/2022

Un contrato laboral financiado con cargo a subvenciones de investigación "Valorización de subproductos agroalimentarios mediante microalgas para la producción de alimentos y piensos animales (ALGA4FF)"

1.- PERFIL DEL CONTRATO:

<p>A) REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN DE CANDIDATOS: A1)- TITULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: Grado en Biotecnología A2)- OTROS REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN:</p>
<p>B) MÉRITOS A VALORAR en los apartados del baremo "Experiencia o conocimientos relacionados con el perfil del contrato" y/o "Cursos de formación relacionados con el perfil del contrato".</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dominio de inglés B1 • Experiencia en análisis de materiales • Experiencia en biotecnología de microalgas.
<p>C) FUNCIONES Y TAREAS A REALIZAR: (Detallar las tareas/funciones del contratado/a (no válido solo labores relacionadas con el proyecto).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puesta a punto de sistemas de muestreo y monitorización de cultivos de microalgas: • Optimización del procesado de la biomasa para su inclusión segura en alimentos y piensos • Preparación de informes

2.-DATOS DEL CONTRATO:

<p>BAREMO A APLICAR EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO</p> <input checked="" type="checkbox"/> Anexo I – Predoctorales
<p>DURACIÓN PREVISTA: 3 meses</p>
<p>SALARIO BRUTO MENSUAL 1.586,55 euros (El coste mensual del contrato está formado por el salario bruto arriba indicado + cuota patronal +días por indemnización)</p>
<p>DEDICACIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo completo</p>
<p>BOLSA DE TRABAJO: <input checked="" type="checkbox"/> NO</p>


Director: Ación Fernández, Francisco Gabriel
Departamento de Ingeniería Química, Área de Ingeniería Química



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Servicio de Gestión Recursos Humanos
Edificio Central
Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ivt4rVRT7Mj8ie6Kl0d41Q==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torreblanca - Rector	Fecha	11/07/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	31/39
			
ivt4rVRT7Mj8ie6Kl0d41Q==			

I-117/2022

Un contrato laboral financiado con cargo a subvenciones de investigación "Valorización de lixiviados de residuos vegetales para la producción de bioestimulantes y biopesticidas de interés agrícola mediante microalgas (VALIMA)"

1.- PERFIL DEL CONTRATO:

<p>A) REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN DE CANDIDATOS: A1)- TITULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: Máster en Energía Solar A2)- OTROS REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN:</p>
<p>B) MÉRITOS A VALORAR en los apartados del baremo "Experiencia o conocimientos relacionados con el perfil del contrato" y/o "Cursos de formación relacionados con el perfil del contrato".</p> <ul style="list-style-type: none"> Experiencia demostrable en variación en isótopos estables de Carbono. Experiencia demostrable en gestión y manejo de residuos Experiencia demostrable en sistemas de generación y almacenamiento de CO2. Dominio de inglés B2 Experiencia demostrable en ciencias ambientales Conocimientos de modelado y control. Experiencia demostrable en aplicación de renovables en agricultura
<p>C) FUNCIONES Y TAREAS A REALIZAR: (Detallar las tareas/funciones del contratado/a (no válido solo labores relacionadas con el proyecto).</p> <ul style="list-style-type: none"> Realización y seguimiento de ensayos agronómicos. Análisis tecno económico y energético del proceso. Realización de planos y plan de ejecución del proyecto.

2.-DATOS DEL CONTRATO:

<p>BAREMO A APLICAR EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO</p> <input checked="" type="checkbox"/> Anexo I – Predoctorales
<p>DURACIÓN PREVISTA: 3 meses</p>
<p>SALARIO BRUTO MENSUAL 1.586,55 euros (El coste mensual del contrato está formado por el salario bruto arriba indicado + cuota patronal +días por indemnización)</p>
<p>DEDICACIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo completo</p>
<p>BOLSA DE TRABAJO: <input checked="" type="checkbox"/> NO</p>


Director: Ación Fernández, Francisco Gabriel
Departamento de Ingeniería Química, Área de Ingeniería Química



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Servicio de Gestión Recursos Humanos
Edificio Central
Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ivt4rVRT7Mj8ie6Kl0d41Q==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torrealblanca - Rector	Fecha	11/07/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	32/39
 ivt4rVRT7Mj8ie6Kl0d41Q==			

I-118/2022

Un contrato laboral financiado con cargo a subvenciones de investigación "Valorización de lixiviados de residuos vegetales para la producción de bioestimulantes y biopesticidas de interés agrícola mediante microalgas (VALIMA)"

1.- PERFIL DEL CONTRATO:

<p>A) REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN DE CANDIDATOS: A1)- TITULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: Master en Biotecnología que da acceso a estudios de doctorado en España A2)- OTROS REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN:</p>
<p>B) MÉRITOS A VALORAR en los apartados del baremo "Experiencia o conocimientos relacionados con el perfil del contrato" y/o "Cursos de formación relacionados con el perfil del contrato".</p> <ul style="list-style-type: none"> • Curso de DaqFactory • Dominio de inglés B1 • Experiencia demostrable en sistemas de cultivos de microalgas. • Conocimiento de software de control de bioreactores.
<p>C) FUNCIONES Y TAREAS A REALIZAR: (Detallar las tareas/funciones del contratado/a (no válido solo labores relacionadas con el proyecto).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Optimización del proceso de producción. • Cosechado y procesado de la biomasa • Realización y seguimiento de ensayos agronómicos.

2.-DATOS DEL CONTRATO:

<p>BAREMO A APLICAR EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO</p> <input checked="" type="checkbox"/> Anexo III – Técnico de Apoyo (indicar si se valorarán los idiomas SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>)
<p>DURACIÓN PREVISTA: 3 meses</p>
<p>SALARIO BRUTO MENSUAL 1.586,55 euros (El coste mensual del contrato está formado por el salario bruto arriba indicado + cuota patronal +días por indemnización)</p>
<p>DEDICACIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo completo</p>
<p>BOLSA DE TRABAJO: <input checked="" type="checkbox"/> NO</p>


Director: Ación Fernández, Francisco Gabriel
Departamento de Ingeniería Química, Área de Ingeniería Química



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Servicio de Gestión Recursos Humanos
Edificio Central
Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ivt4rVRT7Mj8ie6Kl0d41Q==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torreblanca - Rector	Fecha	11/07/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	33/39
			
ivt4rVRT7Mj8ie6Kl0d41Q==			

I-119/2022

Un contrato laboral financiado con cargo a subvenciones de investigación "Efecto de la redistribución de agua en el funcionamiento de la vegetación de zonas áridas e implicaciones hidrológicas en un contexto de cambio climático (RH2O-ARID)"

1.- PERFIL DEL CONTRATO:

<p>A) REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN DE CANDIDATOS: A1)- TITULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: Doctor en Biología, Biología Vegetal, Ciencias Aplicadas y Medioambientales o Geología o Ingeniería Forestal - A2)- OTROS REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN: Carnet de conducir</p>
<p>B) MÉRITOS A VALORAR en los apartados del baremo "Experiencia o conocimientos relacionados con el perfil del contrato" y/o "Cursos de formación relacionados con el perfil del contrato".</p> <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia en el manejo de Sistemas de Información Geográfica (SIG) • Experiencia en la redacción de artículos científicos • Experiencia investigadora en el funcionamiento eco-hidrológico de ecosistemas áridos y semi-áridos • Experiencia en experimentación y monitoreo de procesos hidrológicos en condiciones de campo • Experiencia en el manejo y análisis de bases de datos de variables climáticas e hidrológicas • Experiencia en cartografía automática mediante alguna de las técnicas de clasificación Machine Learning (e.g. Random Forest, Deep Learning) • Experiencia en el análisis de patrones de distribución espacial de la vegetación en relación con la conectividad de la escorrentía a escala de ladera
<p>C) FUNCIONES Y TAREAS A REALIZAR: (Detallar las tareas/funciones del contratado/a (no válido solo labores relacionadas con el proyecto).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de series temporales de imágenes Sentinel • Elaboración de cartografías de detalle a partir de orto imágenes y cálculo de índices de conectividad hidrológica y distribución espacial • Extracción de diferentes índices a partir de la serie Sentinel y análisis de su relación con la estructura y funcionamiento de la vegetación • Modelizar los cambios en la disponibilidad de agua del suelo a lo largo de todo el gradiente de aridez. • Análisis e interpretación de datos • Diseminación de resultados y redacción de artículos

2.-DATOS DEL CONTRATO:

<p>BAREMO A APLICAR EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO</p> <input checked="" type="checkbox"/> Anexo II – Posdoctorales
<p>DURACIÓN PREVISTA: 3 meses</p>
<p>SALARIO BRUTO MENSUAL 1.144.- euros (El coste mensual del contrato está formado por el salario bruto arriba indicado + cuota patronal +días por indemnización)</p>
<p>DEDICACIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo parcial (indicar nº de horas): 20 h/s</p>
<p>BOLSA DE TRABAJO: <input checked="" type="checkbox"/> SI</p>

Directora: CANTON CASTILLA MARIA YOLANDA
Departamento de AGRONOMIA, Área de EDAFOLOGIA Y QUÍMICA AGRÍCOLA



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Servicio de Gestión Recursos Humanos
Edificio Central
Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ivt4rVRT7Mj8ie6Kl0d41Q==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torreblanca - Rector	Fecha	11/07/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	34/39
			
ivt4rVRT7Mj8ie6Kl0d41Q==			

I-120/2022

Un contrato laboral financiado con cargo a subvenciones de investigación "CÁTEDRA DE TURISMO SOSTENIBLE"

1.- PERFIL DEL CONTRATO:

<p>A) REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN DE CANDIDATOS: A1)- TITULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: Grado en Turismo – Grado en Administración y Dirección de Empresas- Grado en Marketing e Investigación de Mercados A2)- OTROS REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN:</p>
<p>B) MÉRITOS A VALORAR en los apartados del baremo "Experiencia o conocimientos relacionados con el perfil del contrato" y/o "Cursos de formación relacionados con el perfil del contrato".</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inglés, nivel B2 o superior • Realización de formación universitaria sobre Turismo Sostenible. • Participación en reuniones o congresos científicos relacionados con el turismo sostenible. • Conocimientos en paquetes estadísticos de tratamiento de datos y/o en Sistemas de Información Geográfica • Conocimiento de idiomas
<p>C) FUNCIONES Y TAREAS A REALIZAR: (Detallar las tareas/funciones del contratado/a (no válido solo labores relacionadas con el proyecto).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Labores de Apoyo a la Cátedra de Turismo Sostenible. Fundamentalmente tareas de investigación y transferencia de conocimiento en Turismo Sostenible. • Manejo de Base de datos sobre turismo sostenible. • Gestión de redes sociales de la cátedra de turismo sostenible- • Asistencia a reuniones sobre turismo.

2.- DATOS DEL CONTRATO:

<p>BAREMO A APLICAR EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO</p> <input checked="" type="checkbox"/> Anexo I – Predoctorales
<p>DURACIÓN PREVISTA: 3 meses</p>
<p>SALARIO BRUTO MENSUAL 1.629,30 € (EI coste mensual del contrato está formado por el salario bruto arriba indicado + cuota patronal +días por indemnización)</p>
<p>DEDICACIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo completo</p>
<p>BOLSA DE TRABAJO: <input checked="" type="checkbox"/> SI</p>

Director: DE BURGOS JIMÉNEZ, JERÓNIMO
Departamento de ECONOMÍA Y EMPRESA, Área de ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Servicio de Gestión Recursos Humanos
Edificio Central
Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ivt4rVRT7Mj8ie6Kl0d41Q==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torreblanca - Rector	Fecha	11/07/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	35/39
 ivt4rVRT7Mj8ie6Kl0d41Q==			

I-121/2022

Un contrato laboral financiado con cargo a subvenciones de investigación "Recursos Liberados Disponibles del proyecto CO-FRESH")

1.- PERFIL DEL CONTRATO:

<p>A) REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN DE CANDIDATOS:</p> <p>A1)- TITULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: Máster en gestión internacional de la empresa e idiomas.</p>
<p>B) MÉRITOS A VALORAR en los apartados del baremo "Experiencia o conocimientos relacionados con el perfil del contrato" y/o "Cursos de formación relacionados con el perfil del contrato".</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nivel Inglés C1 o equivalente • Formación en Industria de Alimentos • Experiencia en organización de workshops • Experiencia profesional de empresas • Publicaciones relacionadas con agricultura sostenible y cadenas de valor • Experiencia en elaborar informes de proyectos europeos • Estar matriculado en un programa de doctorado
<p>C) FUNCIONES Y TAREAS A REALIZAR: (Detallar las tareas/funciones del contratado/a (no válido solo labores relacionadas con el proyecto).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organización de reuniones científicas • Investigación sobre internalización de externalidades en la cadena agroalimentaria • Evaluación de recursos y capacidades de las empresas, estrategias y modelos de negocio • Análisis de casos de estudio y revisiones bibliográficas • Redacción de informes y artículos científicos

2.-DATOS DEL CONTRATO:

<p>BAREMO A APLICAR EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Anexo I – Predoctorales</p>
<p>DURACIÓN PREVISTA: 18 meses</p>
<p>SALARIO BRUTO MENSUAL: 1.800.- euros (El coste mensual del contrato está formado por el salario bruto arriba indicado + cuota patronal +días por indemnización)</p>
<p>DEDICACIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo completo</p>
<p>BOLSA DE TRABAJO: <input checked="" type="checkbox"/> NO</p>


Directora: Cynthia Lynn GIAGNOCAVO
Departamento de Economía y Empresa, Área de Organización de Empresas



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Servicio de Gestión Recursos Humanos
Edificio Central
Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ivt4rVRT7Mj8ie6Kl0d41Q==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torreblanca - Rector		Fecha	11/07/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	ivt4rVRT7Mj8ie6Kl0d41Q==	PÁGINA	36/39
				
ivt4rVRT7Mj8ie6Kl0d41Q==				

I-124/2022

Un contrato laboral financiado con cargo a subvenciones de investigación "Efecto de la redistribución de agua en el funcionamiento de la vegetación de zonas áridas e implicaciones hidrológicas en un contexto de cambio climático (RH2O-ARID)"

1.- PERFIL DEL CONTRATO:

<p>A) REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN DE CANDIDATOS: A1)- TITULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: Doctor en Ciencias (Biología, Geología), en Ingeniería Forestal, Geografía o similar A2)- OTROS REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN:</p>
<p>B) MÉRITOS A VALORAR en los apartados del baremo "Experiencia o conocimientos relacionados con el perfil del contrato" y/o "Cursos de formación relacionados con el perfil del contrato".</p> <ul style="list-style-type: none"> Experiencia demostrada en la redacción de artículos científicos relacionados con la temática del proyecto. Experiencia en análisis de series temporales climáticas. Experiencia en análisis de series temporales de imágenes de satélite. Experiencia en análisis y procesado de modelos digitales de elevaciones. Experiencia en adquisición y procesado de datos de radiometría de campo.
<p>C) FUNCIONES Y TAREAS A REALIZAR: (Detallar las tareas/funciones del contratado/a (no válido solo labores relacionadas con el proyecto).</p> <ul style="list-style-type: none"> Descarga y procesado de series temporales de imágenes de satélite Modelización de la respuesta de la vegetación frente a cambios climáticos a partir de series temporales históricas de humedad del suelo, clima e imágenes de satélite Análisis e interpretación de datos Diseminación de resultados y redacción de artículos

2.-DATOS DEL CONTRATO:

<p>BAREMO A APLICAR EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO</p> <input checked="" type="checkbox"/> Anexo II – Posdoctorales
<p>DURACIÓN PREVISTA: 3 meses</p>
<p>SALARIO BRUTO MENSUAL 2.145.50.- euros (EI coste mensual del contrato está formado por el salario bruto arriba indicado + cuota patronal +días por indemnización)</p>
<p>DEDICACIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo completo</p>
<p>BOLSA DE TRABAJO: <input checked="" type="checkbox"/> SI</p>


Directora: CANTON CASTILLA MARIA YOLANDA
Departamento de AGRONOMIA, Área de EDAFOLOGIA Y QUÍMICA AGRÍCOLA



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Servicio de Gestión Recursos Humanos
Edificio Central
Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ivt4rVRT7Mj8ie6Kl0d41Q==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torreblanca - Rector	Fecha	11/07/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	37/39
			
ivt4rVRT7Mj8ie6Kl0d41Q==			

I-125/2022

Un contrato laboral financiado con cargo a subvenciones de investigación "Glico-MOFs de escala nanométrica para el desarrollo de nanotransportadores específicos de agentes anticancerígenos y antituberculosos"

1.- PERFIL DEL CONTRATO:

<p>A) REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN DE CANDIDATOS: A1)- TITULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: Grado en Química. - A2)- OTROS REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN: Máster en el ámbito de la Química</p>
<p>B) MÉRITOS A VALORAR en los apartados del baremo "Experiencia o conocimientos relacionados con el perfil del contrato" y/o "Cursos de formación relacionados con el perfil del contrato".</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inglés nivel B1 como mínimo. • Experiencia de postgrado en laboratorio químico acreditable. • Experiencia de trabajo en laboratorio acreditable
<p>C) FUNCIONES Y TAREAS A REALIZAR: (Detallar las tareas/funciones del contratado/a (no válido solo labores relacionadas con el proyecto).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Preparación de derivados de carbohidratos/hierro • Preparación de MOFs funcionalizados.

2.-DATOS DEL CONTRATO:

BAREMO A APLICAR EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO <input checked="" type="checkbox"/> Anexo I – Predoctorales
DURACIÓN PREVISTA: 3 meses
SALARIO BRUTO MENSUAL 1.512,30.- euros. (El coste mensual del contrato está formado por el salario bruto arriba indicado + cuota patronal +días por indemnización)
DEDICACIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo completo
BOLSA DE TRABAJO: <input checked="" type="checkbox"/> NO


Director: Vargas Berenguel, Antonio
Departamento de Química y Física, Área de Química Orgánica



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Servicio de Gestión Recursos Humanos
Edificio Central
Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ivt4rVRT7Mj8ie6Kl0d41Q==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torreblanca - Rector		Fecha	11/07/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	ivt4rVRT7Mj8ie6Kl0d41Q==	PÁGINA	38/39
 ivt4rVRT7Mj8ie6Kl0d41Q==				

I-126/2022

Un contrato laboral financiado con cargo a subvenciones de investigación "Materiales multifuncionales para su aplicación en procesos de adsorción y sensorización de etileno y polimerización de olefinas."

1.- PERFIL DEL CONTRATO:

<p>A) REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN DE CANDIDATOS: A1)- TITULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA: Graduado en Química, Ingeniería Química, Farmacia, o Bioquímica. A2)- OTROS REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN: Máster relacionado con química orgánica.</p>
<p>B) MÉRITOS A VALORAR en los apartados del baremo "Experiencia o conocimientos relacionados con el perfil del contrato" y/o "Cursos de formación relacionados con el perfil del contrato".</p> <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia en química orgánica y química organometálica. • Experiencia en el manejo de caja seca de atmósfera inerte. • Experiencia en la adquisición de espectros de RMN y de IR. • Experiencia en el uso de softwares de adquisición de espectros de RMN, de IR, o de cualquier técnica espectroscópica o espectrométrica. • Publicaciones científicas relacionadas con la química orgánica. • Participación en proyectos o contratos de investigación relacionados con la química orgánica. • Manejo de software Office • Idiomas (inglés, otros), nivel B2.
<p>C) FUNCIONES Y TAREAS A REALIZAR: (Detallar las tareas/funciones del contratado/a (no válido solo labores relacionadas con el proyecto).</p> <ul style="list-style-type: none"> • - Síntesis de ligandos y complejos organometálicos y de coordinación. • - Realización de procesos catalíticos en fases homogénea y heterogénea. • - Manejo de espectrómetros de RMN e infrarrojo, así como otras técnicas necesarias para la caracterización. • - Inventariado de equipamiento y fungible. • - Colaboración en prestaciones de servicio llevadas a cabo por el grupo de investigación.

2.-DATOS DEL CONTRATO:

BAREMO A APLICAR EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO
<input checked="" type="checkbox"/> Anexo I – Predoctorales
DURACIÓN PREVISTA: 3 meses
SALARIO BRUTO MENSUAL 1.586,55 Euros (El coste mensual del contrato está formado por el salario bruto arriba indicado + cuota patronal +días por indemnización)
DEDICACIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo completo
BOLSA DE TRABAJO: <input checked="" type="checkbox"/> SI

Director: Fernández de las Nieves, Ignacio
Departamento de Química y Física, Área de Química Orgánica



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Servicio de Gestión Recursos Humanos
Edificio Central
Planta baja, Despacho 0.360

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ivt4rVRT7Mj8ie6Kl0d41Q==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torrealblanca - Rector	Fecha	11/07/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	39/39
 ivt4rVRT7Mj8ie6Kl0d41Q==			